

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29/04/2021

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120110041600	Ejecutivo Singular	LUIS HUMBERTO MOSQUERA	ALBA NIBIA MARIN ZAPATA	Auto decide sobre liquidación OBS. -Aprobar la liquidación del crédito presentada por el ejecutante, conforme a lo dispuesto en artículo 446 del Código General del Proceso. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	11/03/2021		1
76001310300120150055400	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MOISES KATTAN BEKERMAN	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante. -ORDENAR a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali la elaboración de la orden de entrega de los depósitos judiciales hasta la suma de \$18.487.593,00, a favor del demandante BANCO COOMEVA, como abono a la obligación.	08/03/2021		1
76001310300720110019200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ETICALI LTDA	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - DISPONER que por intermedio de la Oficina de Apoyo se oficie al Banco Agrario a fin de que expida la relación de los títulos de depósitos judiciales que por cuenta de este proceso se han constituido. - Habiéndose cumplido lo anterior por parte del Banco Agrario, INGRESE nuevamente a despacho el proceso para decidir en lo pertinente.	08/03/2021		1
76001310300820120028600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	TULIO CESAR MORALES GUTIERREZ	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - DISPONER que por intermedio de la Oficina de Apoyo se oficie al Banco Agrario a fin de que expida la relación de los títulos de depósitos judiciales que por cuenta de este proceso se han constituido. - Habiéndose cumplido lo anterior por parte del Banco Agrario, INGRESE nuevamente a despacho el proceso para decidir en lo pertinente.	08/03/2021		1
76001310300820190032500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA OLGA VILLALBA ORTZ	Auto decide sobre avocamiento OBS. - AVOCAR conocimiento del presente proceso. -ORDENAR que por conducto de la Oficina de Apoyo se corra traslado de la liquidación del crédito presentada por la parte actora, visible a folios 31 a 32 C-1, de la forma prevista en el artículo 110 del C.G.P., conforme el artículo 446 ibídem.	11/03/2021		1
76001310300920170031200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	DIANA CAROLINA PALACIO HOLGUIN	Auto decide sobre remisión a otro despacho OBS. - ORDENAR la remisión del presente proceso al Juzgado 29 Civil Municipal de Cali, para que haga parte de la liquidación patrimonial sobre los bienes de la demandada DIANA CAROLINA PALACIOS	15/03/2021		1

				HOLGUIN. -Por la Oficina de Apoyo remítase el aludido proceso y hágase la respectiva anotación en el Aplicativo Siglo XXI			
76001310301020150033400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FILMPACK S.A.	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - DISPONER que por intermedio de la Oficina de Apoyo se oficie al Banco Agrario a fin de que expida la relación de los títulos de depósitos judiciales que por cuenta de este proceso se han constituido. - Habiéndose cumplido lo anterior por parte del Banco Agrario, INGRESE nuevamente a despacho el proceso para decidir en lo pertinente.	08/03/2021		1
76001310301020170028100	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSORA IMPERIO S.A.S.	SUEÑO ARGENIS OSORIO TABORDA	Auto decide sobre suspensión o reanudación del proceso OBS. -REANUDAR el presente trámite compulsivo, que se encontraba suspendido en contra de la demandada SUEÑO ARGENIS OSORIO TABORDA. -REQUERIR a las partes para que actualicen los avalúos presentados, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 444 del CGP, antes de fijar fecha para la diligencia de remate.	20/04/2021		1
76001310301020190005800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ALEXANDER MONROY CORREDOR	Auto agrega despacho comisorio OBS. -AGREGAR a los autos el informe del secuestre y Despacho Comisorio No. 172 allegado por la Inspección Tercera de Policía de Jamundí debidamente diligenciado, para que obre, conste y sea de conocimiento de las partes.	11/03/2021		1
76001310301120120015500	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. - BANCOOMEVA-	MONTAJES E INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.	Auto decide sobre suspensión o reanudación del proceso OBS. -SUSPENDER el presente proceso ejecutivo en cuanto al demandado MONTAJES E INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN S.A. de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. - EXPEDIR copia íntegra del presente proceso para que sean remitidas a la Superintendencia de Sociedades, con ocasión al Auto No. 2020-03-001184 del 31 de enero de 2020. -REQUERIR al extremo activo para que se sirva informar si le asiste interés en continuar el trámite compulsivo en contra de SIMON EDUARDO PERDOMO OSPINA o si declina su intención de proseguir el trámite ejecutivo en contra de estos, de conformidad con el artículo 70 de la ley 1116 de 2006.	15/03/2021		1
76001310301220160012400	Ejecutivo Singular	LILLY ESTHER MALCA SASBON	BEXTRAL S.A.	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR conocimiento del presente proceso. -ORDENAR que se corra traslado de la liquidación del crédito presentada por la parte actora, visible a folios 570 a 582 C-1, de la forma prevista en el artículo 110 del C.G.P., conforme el artículo 446 ibídem.	11/03/2021		1
76001310301220170022600	Ejecutivo Singular	GOLDEN MEDICAL GROUP COLOMBIA S.A.S.	COOMEVA EPS S.A.	Auto decide sobre avocamiento OBS. AVOCAR conocimiento del presente proceso. -REQUERIR a las partes para que arrimen la liquidación del crédito de la presente ejecución.	11/03/2021		1
76001310301320190017100	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE CRUZ GOMEZ	TATIANA AGUIRRE	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - OFICIAR nuevamente al JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, a fin de que se sirva trasladar todos los títulos judiciales existentes para el presente proceso. -Una vez realizado lo anterior pásese de nuevo a Despacho para realizar a la respectiva entrega a través de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali.	11/03/2021		1

76001310301420100038300	Ejecutivo Singular	ROBERTO DE JESUS MONTOYA	ELIZABETH VARGAS BENAVIDEZ	Auto decide solicitud OBS. -AGREGAR para que obre y conste el informe del secuestre de NIÑO VÁSQUEZ & ASOCIADOS S.A.S., sobre el establecimiento de comercio Alternativos del Milenio, ubicado en la Avenida 6ª Norte No. 14N-54, para que sea tenido en cuenta en su debida oportunidad.	12/03/2021		1
76001310301420180010700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROGELIO ANTONIO HENAO RAMIREZ	FABIOLA CASTRO CERON	Auto decide solicitud OBS. -AGREGAR a los autos y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes la información allí suministrada presentada por la Oficina de Instrumentos Públicos, para que sea tenida en cuenta en su debida oportunidad.	13/04/2021		1

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29/04/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)